

LISTA DE PROYECTOS

	CENTRAL	AÑO DE ENTRADA	EMBALSE	CUENCA	RÍO	MUNICIPIO (CENTRAL)	CAPACIDAD (MW)	NUMERO DE UNIDADES
CENTRALES EPM	Santa Elena	1898		Porce	Oda. Santa Elena	Medellín	0,50	1
	Guadalupe I	1932		Porce	Guadalupe	Guadalupe	40,00	4
	Guadalupe II	1949		Porce	Guadalupe	Guadalupe	10,00	1
	Guadalupe III	1962	Miraflores	Porce	Guadalupe	Gómez Plata	270,00	6
	Guadalupe IV	1985		Porce	Guadalupe	Guadalupe	202,00	3
	Troneras	1965	Troneras	Porce	Guadalupe	Carolina	40,00	2
	Riogrande I	1952	Quebradona	Porce	Grande	Donmatías	75,00	3
	Piedras Blancas	1921	Piedras Blancas	Porce	Grande	Medellín	5,00	1
	La Ayurá	1983	La Fé	Nare-Porce	Negro	Envigado	18,00	1
	Guatapé	1971	El Peñol	Samaná	Nare	San Rafael	560,00	8
	Playas	1988	Playas	Samaná	Guatapé	San Carlos	201,00	3
	Niquia	1993	Riogrande II	Porce	Grande	Bello	19,00	1
	Tasajera	1993	Riogrande II	Porce	Grande	Barbosa	306,00	3
	Pajarito	1999		Nechí	Pajarito	Yarumal	4,90	1
	Dolores	1999		Nechí	Dolores	Angostura	8,30	1
Porce II	2001	Porce II	Nechí	Porce	Amalfi	405,00	3	
La Vuelta	2004		La Herradura	La Herradura	Frontino	12,00	1	
La Herradura	2004		La Herradura	La Herradura	Cañasgordas	20,00	2	
CENTRALES EADE	Sonsón I			Cauca	Sonsón	Sonsón	8,60	2
	Sonsón II			Cauca	Sonsón	Sonsón	10,00	1
	Támesis			Cauca	Río Frío	Támesis	1,29	3
	Río Abajo			Nare	Negro	San Vicente	1,20	2
	Río Piedras			Cauca	Piedras	La Ceja	0,50	2
	La Rebusca			Nare	San Roque	San Roque	0,66	2
	Caracolí			Nare	Nus	Caracolí	2,90	2
	La Calera			Nare	Calera	Puerto Berrio	0,08	2
El Limón			Nare	Sta. Gertrudis	Cisneros	0,90	2	
CENTRALES ISAGEN	San Carlos	1984	Punchiná	Samaná	San Carlos	San Carlos	1.240,00	8
	Calderas	1988		Samaná	Nare	San Carlos	26,00	2
	Jaquas	1988	San Lorenzo	Samaná	Nare	San Rafael	170,00	2

Se indican en el cuadro los proyectos hidroeléctricos construidos en el departamento de Antioquia.

Aparecen allí algunos atributos de cada proyecto, así como la localización de la respectiva central y los nombres del embalse, la cuenca y el río.

LOS PRINCIPALES PROYECTOS

1898 Santa Elena (500 KW; inicialmente 250 KW)

1921 Piedras Blancas (10.000 KW; inicialmente
1.500 KW)

1932 Guadalupe I (40 MW; inicialmente 10 MW)

1952 Riogrande I (75 MW; inicialmente 25 MW)

1963 Guadalupe III (270 MW; inicialmente 90 MW)

1971 Guatapé (560 MW; inicialmente 280 MW)

1984 San Carlos (1.240 MW; inicialmente 620 MW)

1985 Guadalupe IV (213 MW)

1988 Playas (200 MW)

1988 Jaguas (170 MW)

1993 La Tasajera (303 MW)

2001 Porce II (392 MW)

La cronología de la página anterior muestra la entrada en operación de los principales proyectos hidroeléctricos del departamento, casi todos propiedad de las Empresas Públicas de Medellín.

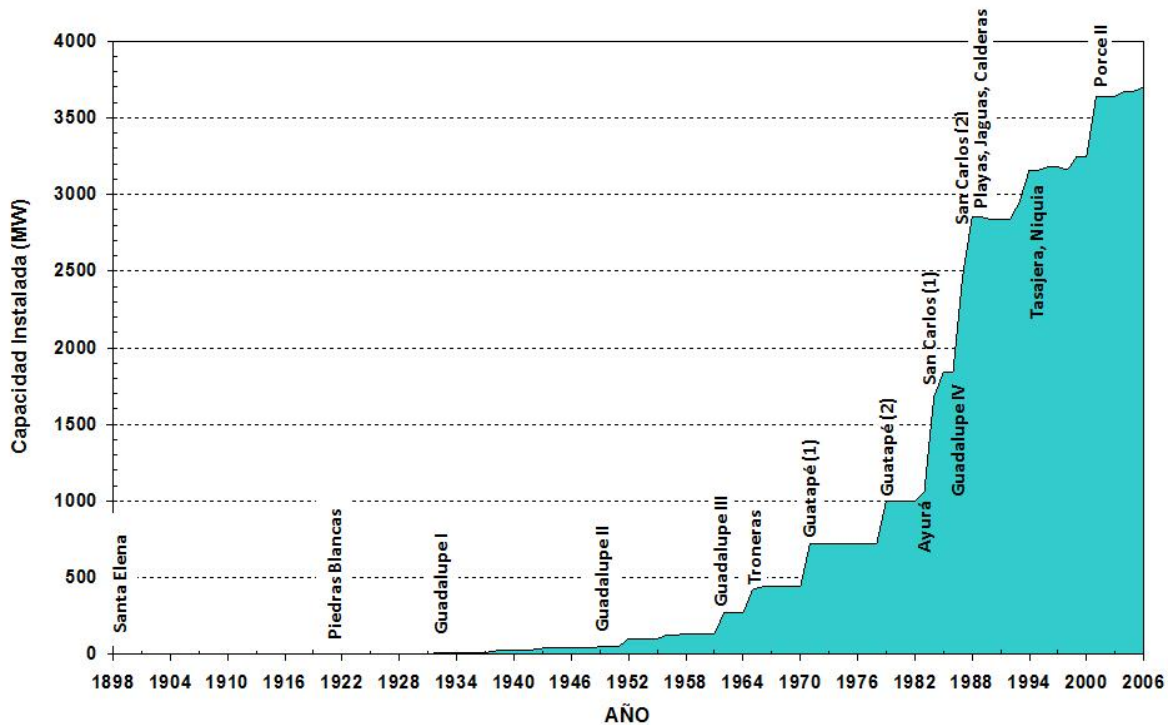
Por su valor histórico incluimos la modesta planta Santa Elena con apenas medio megavatio de potencia.

Observemos cómo va creciendo la potencia instalada que medimos en megavatios (ver gráfico de la página siguiente).

Se destacan los aprovechamientos de los ríos Guadalupe, Nare, Guatapé y San Carlos.

El más importante de todos por su tamaño es el San Carlos, de propiedad de Isagén.

Han cobrado relieve reciente los aprovechamientos del río Porce. Hace poco entró en operación Porce II y en la actualidad se construye Porce III, de una capacidad superior a la del anterior.



Observamos en este gráfico el crecimiento de la capacidad instalada en Antioquia. En las abscisas vemos los años, indicados con intervalos de seis en seis. En las ordenadas la capacidad en megavatios.

Destacamos el muy significativo crecimiento de la capacidad en la década de los años ochenta del pasado siglo. Debíó ser una respuesta a la mayor atención de la demanda, el crecimiento demográfico, la urbanización, el aumento del consumo industrial y comercial, y la política de construir plantas hidroeléctricas con dineros públicos. Fueron tantos los recursos gubernamentales de crédito que se utilizaron para esto último que se presentó una crisis en la deuda externa del país. Considerando además el costo de oportunidad (aquél en que se incurre por no aprovechar mejores opciones de inversión, sobre todo de tipo

social), el Gobierno Nacional decidió promover entre los particulares la financiación de los proyectos en cuestión.

En la década del noventa se introduce la competencia en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, la cual permite la participación de agentes privados. Tal como se dijo en el párrafo anterior, también se propicia que éstos construyan las nuevas plantas necesarias, con el fin de liberar al tesoro público de ese esfuerzo, pero hasta ahora las grandes centrales vienen siendo construidas por EPM.